



Ayuntamiento de
Valladolid

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Datos actualizados a enero de 2026

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
SECRETARÍA GENERAL
PROTECCIÓN DE DATOS



Índice:

Índice:.....	2
I.- ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN LAS QUE SE OSTENTA LA CONDICIÓN DE RESPONSABLE.....	7
ÁREA DE ALCALDÍA.....	7
1. ORGANIZACIÓN y PROTOCOLO.....	7
SECRETARÍA GENERAL.....	8
2. CONVOCATORIA Y ACUERDOS DE ÓRGANOS COLEGIADOS.....	8
3. REGISTRO DE RESOLUCIONES.....	10
4. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.....	11
5. CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE EMPLEADO PÚBLICO	12
ASESORÍA JURÍDICA	14
6. ASISTENCIA JURÍDICA Y PROCESAL.....	14
7. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	15
8. APODERAMIENTOS	16
ARCHIVO MUNICIPAL	18
9. ARCHIVO MUNICIPAL: DIFUSIÓN	18
10. ARCHIVO MUNICIPAL: GESTIÓN DOCUMENTAL.....	19
11. INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS	21
PROTECCIÓN DE DATOS	22
12. BRECHAS DATOS PERSONALES	22
13. COOPERACIÓN CON LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS.....	23
14. RECLAMACIONES E INDENMIZACIONES POR TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES	25
INTERVENCIÓN GENERAL.....	26
15. GESTIÓN DE FACTURAS	26
ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA	28
16. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	28
17. LICENCIAS AMBIENTALES Y DE OBRAS	29
18. PROTECCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA	30

19. INFORMACIÓN URBANÍSTICA	31
20. ACTUACIONES SOBRE EL PATRIMONIO.....	33
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES.....	34
21. EXPOSICIONES EN CENTROS CÍVICOS	34
22. ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	35
23. REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES	36
ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA ...	38
24. PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	38
25. REAGRUPACIÓN FAMILIAR EXTRANJERÍA.....	39
26. ATENCIÓN CIUDADANA.....	40
27. MATRIMONIOS CIVILES.....	42
28. REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL	43
29. QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	44
30. SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN.....	45
31. USUARIOS INTERNOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	47
32. USUARIOS EXTERNOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	49
33. CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA EDIFICIO DEL CDIT	50
34. SEDE ELECTRÓNICA	51
35. TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA y ELEMENTOS ASOCIADOS	53
36. SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL	54
37. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	56
38. COSTES DE PERSONAL.....	57
39. CONTROL HORARIO	59
40. ACCIÓN SOCIAL.....	60
41. FORMACIÓN	61
42. PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	63
43. GESTIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS	64
44. CUENTA TRIBUTARIA. SISTEMA ESPECIAL DE PAGOS	66
ÁREA DE COMERCIO, MERCADOS Y CONSUMO	67
45. ARBITRAJE DE CONSUMO	67
46. GESTIÓN DE PUESTOS DE MERCADO	68

47. GESTIÓN DE PUESTOS DE VENTA FUERA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PERMANENTE.....	70
ÁREA DE TURISMO, EVENTOS Y MARCA CIUDAD.....	71
48. ESPACIO "PINGÜINOS ARENA"	71
49. ESPACIO "CÚPULA DEL MILENIO"	73
50. SUBVENCIONES "SEMINCI Factory-Valladolid Film Commission"	74
ÁREA DE MEDIO AMBIENTE	76
51. INSPECCIONES CALIDAD AMBIENTAL.....	76
52. SANCIONES Y MEDIDAS CORRECTORAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE	77
53. LIMITACIONES HORARIO RUIDO	79
54. GERMINA-VA ESCUELA DE JARDINERÍA MUNICIPAL.....	80
55. CENSO DE PERSONAS QUE UTILIZAN COMPOSTAJE DOMÉSTICO	81
56. HUERTOS ECOLÓGICOS.....	83
ÁREA DE TRÁFICO Y MOVILIDAD	84
57. CONTROL DE TRÁFICO EN VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS DE BAJAS EMISIONES.....	84
58. OCUPACIONES DE VÍA PÚBLICA: TERRAZAS	85
59. SERVICIO DE AUTOTAXI	86
60. ESTACIONAMIENTOS EN VÍA PÚBLICA	88
61. AUTORIZACIONES DE VADOS.....	89
62. DISCO HORARIO, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS	90
63. ACTUACIONES CONSTRUCTIVAS EN VÍA PÚBLICA	91
ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	92
64. OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA PARA ACTIVIDADES CULTURALES	92
65. DONACIONES DE OBRAS ARTÍSTICAS	94
66. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS	95
67. CONSEJO DE LA INFANCIA.....	96
68. OCUPACIÓN DE ESPACIOS EN COLEGIOS PÚBLICOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL	98
69. PROGRAMA "COMPARTIENDO EN VERANO"	99
70. ABSENTISMO ESCOLAR	100
71. SERVICIO DE LA GUÍA EDUCATIVA	101

72. VIDEOVIGILANCIA EN BIBLIOTECAS.....	103
73. ESCUELAS INFANTILES.....	104
74. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	105
ÁREA DE PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES	107
77. ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA.....	107
78. PREVENCIÓN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y DESPROTECCIÓN.....	108
81. APOYO PARA LA ACCESIBILIDAD Y LA COMUNICACIÓN	110
83. ATENCIones BÁSICAS DE APOYO PERSONAL: SINHOGARISMO Y DESARRAIGO	112
84. ATENCIÓN A LA CONVIVENCIA.....	113
86. ATENCIones DE ALOJAMIENTOS ALTERNATIVO	115
89. PRESTACIONES ECONÓMICAS BÁSICAS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA	117
90. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.....	118
91. BANCO DEL TIEMPO	120
92. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA	121
93. CENTRO MUNICIPAL DE IGUALDAD	122
94. PROGRAMAS JUVENILES	124
95. UNIONES DE HECHO	125
ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA.....	127
96. VIDEOVIGILANCIA DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES	127
97. PROTECCIÓN DE ANIMALES.....	128
98. ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS	129
99. CONTROL DE PLAGAS.....	131
100. CENTRO DE OBJETOS HALLADOS	132
101. PERMISOS DE ARMAS CUARTA CATEGORÍA	133
102. ACADEMIA POLICÍA MUNICIPAL.....	134
103. VIDEOVIGILANCIA EN LA VÍA PÚBLICA	136
104. VIDEOVIGILANCIA CON DRONES	137
105. DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE CONTROL CON CÁMARAS DE GRABACIÓN	138

106. INTERVENCIONES DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL.....	140
107. ACTUACIONES POLICIALES Y ATESTADOS.....	141
108. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES.....	142
ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO TRANSVERSALES.....	144
109. CONTRATACIÓN	144
110. SUBVENCIONES	145
111. TRANSPARENCIA	146
112. EJERCICIO DERECHOS PROTECCIÓN DATOS.....	148
II.- ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN LAS QUE SE OSTENTA LA CONDICIÓN DE ENCARGADO.	149
ÁREA DE PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES	149
75. INFORMACIÓN SERVICIOS SOCIALES	149
76. VALORACIÓN, ORIENTACION, PLANIFICACIÓN DE CASO Y SEGUIMIENTO	151
79. APOYO TÉCNICO A PERSONAS Y FAMILIAS	154
80. TELEASISTENCIA Y AYUDA A DOMICILIO.....	156
82. INTERVENCIÓN TÉCNICA DE APOYO SOCIAL A LA PERSONA	159
85. ATENCIÓN DIURNA EN CENTROS.....	161
87. PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA NECESIDADES BÁSICAS.....	164
88. ATENCIÓN ESPECIAL: PRECARIEDAD HABITACIONAL	166

I.- ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN LAS QUE SE OSTENTA LA CONDICIÓN DE RESPONSABLE

ÁREA DE ALCALDÍA

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	1. ORGANIZACIÓN y PROTOCOLO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de datos de contacto para la organización de actos y eventos de Alcaldía
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 31 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Valladolid, que regulan, las funciones y atribuciones, respectivamente, de la Alcaldía de las que se infiere la organización de actos y eventos relacionados.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas que prestan servicios en personas jurídicas, públicas (cargos públicos) y privadas, así como empresarios individuales y profesionales liberales
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia de los datos personales por el propio titular
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No

<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

SECRETARÍA GENERAL

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	2. CONVOCATORIA Y ACUERDOS DE ÓRGANOS COLEGIADOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Convocatoria y adopción de acuerdos por los órganos colegiados, incluida la grabación de audio y video de las sesiones, así como la elaboración de actas.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Para la grabación de los Plenos: artículo 15 de la Ley 7/2018, de 14 de diciembre, por la que se regula la Conferencia de Titulares de Alcaldías y Presidencias de Diputación, el estatuto de los miembros de las entidades locales y la información en los Plenos.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, imágenes, voz, datos opiniones políticas
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Son afectados tanto los ciudadanos como los concejales y concejalas del ayuntamiento.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la persona titular de los mismos.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Los destinatarios de los acuerdos adoptados son el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática y la Delegación Territorial de Valladolid de la Junta de Castilla y León, por así exigirlo el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; además de otras cesiones legales a Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	3. REGISTRO DE RESOLUCIONES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Registro y custodia de las resoluciones adoptadas en el Ayuntamiento de Valladolid
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Art. 200 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos infracciones penales, datos etnia o raza, datos opiniones políticas, datos religión o filosofía, datos salud, datos afiliación sindical, datos vida sexual, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son la ciudadanía en general, cuyos datos personales aparezcan en las resoluciones objeto del tratamiento.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos procedentes de la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Subdelegación del Gobierno, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de

	perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	4. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión del estatuto jurídico de los miembros de la Corporación Local para la constitución de la corporación, nombramientos, atribución de funciones y ceses, régimen retributivo, declaración de incompatibilidades y declaración de bienes e intereses.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, imágenes, datos opiniones políticas
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son los miembros de la corporación local
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de los propios titulares y de la Junta Electoral General
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo las legales a la Junta Electoral General, a Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	5. CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE EMPLEADO PÚBLICO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Tramitar y gestionar la firma electrónica de empleado público del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	<p>al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Empleados públicos del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron que según el Convenio con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre es de tres años, y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y las legales a otras Administraciones Públicas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y Juzgados y Tribunales.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ASESORÍA JURÍDICA

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	6. ASISTENCIA JURÍDICA Y PROCESAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Asesoramiento jurídico, representación y defensa en juicio en cualquier orden jurisdiccional, del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 551 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Artículo 129 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, imágenes, voz, datos infracciones penales, datos etnia o raza, datos opiniones políticas, datos religión o filosofía, datos salud, datos afiliación sindical, datos vida sexual, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	La ciudadanía en general es susceptible de que sus datos personales sean tratados en esta actividad de tratamiento.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo

	16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	7. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Ordenación, instrucción y finalización de los procedimientos de responsabilidad patrimonial
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Artículo 32 y ss de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, imágenes, datos salud
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son cualquier ciudadano y ciudadana interesado e interesada en el procedimiento de responsabilidad patrimonial
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos procedentes de la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Consejo Consultivo de Castilla y León, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	8. APODERAMIENTOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Acreditar que se consideran suficientes un poder o documento para el fin para el que han sido otorgados, a través de la comprobación de que las facultades o poderes (de una o varias personas físicas) son suficientes para actuar en nombre y presentación de una persona jurídica en la realización de determinadas actuaciones ante el Ayuntamiento de Valladolid
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable

	<p>al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son las personas físicas solicitante y beneficiarias del bastanteo del apoderamiento de que se trate.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las previstas legalmente a Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Consejo de Cuentas de Castilla y León, Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ARCHIVO MUNICIPAL

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	9. ARCHIVO MUNICIPAL: DIFUSIÓN
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de las solicitudes de consulta, acceso y reproducción de la documentación conservada en el Archivo Municipal para la investigación histórica o científica, la información y el estudio por la ciudadanía en general, así como para su uso por los propios servicios municipales en el desarrollo de sus funciones. Gestión de la inscripción y participación en actividades formativas y de difusión del Archivo Municipal.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 57 Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español; Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso; Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio Cultural de Castilla y León; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas solicitantes de consultas, préstamos, accesos, reproducciones y participantes en actividades de difusión del Archivo Municipal
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que han sido recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivo y patrimonio documental español y de Castilla y León.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos personales se obtienen de la persona que solicita la consulta, préstamos, accesos, reproducciones, o participa en actividades de difusión del Archivo Municipal.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las previstas legalmente a Juzgados y Tribunales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	10. ARCHIVO MUNICIPAL: GESTIÓN DOCUMENTAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión documental y archivo de los documentos del patrimonio documental del Ayuntamiento de Valladolid, con el objetivo de garantizar la accesibilidad, el tratamiento y la difusión, así como la preservación y, cuando proceda, la eliminación de la documentación.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 57 Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español; Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso; Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	del Patrimonio Cultural de Castilla y León; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, imágenes, voz, datos infracciones penales, datos etnia o raza, datos opiniones políticas, datos religión o filosofía, datos salud, datos afiliación sindical, datos vida sexual, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Afecta a las personas físicas titulares de los datos que obren en los fondos documentales
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos se eliminan de acuerdo con el plazo establecido en los calendarios de conservación y acceso de cada procedimiento/tratamiento de que deriven, que se encuentren publicados en el Boletín Oficial de Castilla y León.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos provienen de la fuente gestora de la documentación que la deposita en el Archivo Municipal por el título jurídico correspondiente (donación, compra, cesión...). La documentación municipal proviene del órgano gestor, llegando al Archivo Municipal mediante transferencia cuando la tramitación ya está cerrada.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo aquellas que estén recogidas en el título jurídico por el que acceden los fondos documentales al Archivo municipal, y las legales a otras Administraciones, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo,

	por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.
--	--

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	11. INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de los bienes y derechos cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Valladolid y sus organismos públicos locales, cualquiera que sea su naturaleza o forma de adquisición
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 86 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; art. 17 Real Decreto 1372/1986, de 13 junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales; Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas;
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos ocupación laboral
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Al ser un servicio público, los afectados son la ciudadanía en general
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia a través de los canales de registro de entrada del Ayuntamiento de Valladolid del propio interesado o de entidades públicas tales como el Registro de la Propiedad y Catastro
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Registro de la Propiedad; Catastro; Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León; Delegación del Gobierno en la Comunidad de Castilla y León; y otros obligados legalmente

	(Juzgados y Tribunales, y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado)
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

PROTECCIÓN DE DATOS

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	12. BRECHAS DATOS PERSONALES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión, evaluación, comunicación y notificación de brechas de protección de datos
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Artículos 32 y ss. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de datos personales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas cuyos datos personales han sido afectados por la brecha

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos personales proceden de las personas solicitantes de la gestión de la brecha
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Agencia Española de Protección de Datos, en cumplimiento de los artículos 32 y ss del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Juzgados y Tribunales.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	13. COOPERACIÓN CON LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>protección de datos</i>	Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de las comunicaciones y actuaciones que se solicitan por parte de la Agencia Española de Protección de Datos como consecuencia y para los procedimientos que ésta instruya con relación a sus poderes de investigación y correctivos sobre el cumplimiento de la normativa de protección de datos
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 39 del Reglamento (UE) 2016/79 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos; art. 36 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas afectadas por la actuación de la Agencia Española de Protección de Datos
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia de la Agencia Española de Protección de Datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Agencia Española de Protección de Datos en cumplimiento del art. 39 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Juzgados y Tribunales; todo ello en cumplimiento de normativa legal.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente

	dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	14. RECLAMACIONES E INDENIZACIONES POR TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de las reclamaciones e indemnizaciones derivadas del incumplimiento de la normativa de protección de datos por tratamientos de datos llevados a cabo por el Ayuntamiento de Valladolid
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 82 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los datos personales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los interesados e interesadas en la reclamación y la indemnización por el incumplimiento de la normativa de protección de datos
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no

<i>personales</i>	podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Del interesado en la reclamación y la indemnización por el incumplimiento de la normativa de protección de datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Agencia Española de Protección de Datos; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Juzgados y Tribunales; todo ello por cumplimiento de normativa legal
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

INTERVENCIÓN GENERAL

Código. Denominación de actividad de tratamiento	15. GESTIÓN DE FACTURAS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Registro electrónico, tratamiento y seguimiento de las facturas emitidas por terceros con destino al Ayuntamiento de Valladolid
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 b) RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público

	<p>o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectos son la ciudadanía en general
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Plazo de conservación el necesario para cumplir la finalidad prevista que es de al menos 5 años al ser el correspondiente al de prescripción de las obligaciones reconocidas por las facturas emitidas, sin perjuicio de los aplicables según la normativa de archivos
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos personales proceden de la propia persona y de FACe (Gobierno de España)
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo las legales a otras Administraciones Públicas Públicas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Juzgados y Tribunales
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Código. Denominación de actividad de tratamiento	16. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Planeamiento urbanístico y su ejecución (proyectos de actuación, de urbanización, expropiaciones y demás actuaciones urbanísticas)
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo Castilla y León y su Reglamento de desarrollo aprobado por Real Decreto 22/2004, de 29 de enero.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son los interesados en los procedimientos de planeamiento y gestión urbanística
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de los propios afectados y de otras administraciones públicas
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento

	Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento	17. LICENCIAS AMBIENTALES Y DE OBRAS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión y concesión de licencias ambientales y de obras
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo Castilla y León y su Reglamento de desarrollo aprobado por Real Decreto 22/2004, de 29 de enero.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son los interesados en los procedimientos de concesión de licencias ambientales y de obras
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los</i>	Los datos proceden de los propios afectados y de otras

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>datos</i>	administraciones públicas
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento	18. PROTECCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Actuaciones de protección y restablecimiento de la legalidad
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo Castilla y León y su Reglamento de desarrollo aprobado por Real Decreto 22/2004, de 29 de enero.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas</i>	Los afectados son los interesados en los procedimientos de

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>afectadas</i>	protección y restablecimiento de la legalidad urbanística
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de los propios afectados y de otras administraciones públicas
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento	19. INFORMACIÓN URBANÍSTICA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Cédulas urbanísticas, consultas urbanísticas, información urbanística, informes cartográficos.

<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo Castilla y León y su Reglamento de desarrollo aprobado por Real Decreto 22/2004, de 29 de enero.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son los solicitantes de la información urbanística
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden del propio afectado (solicitante de la información urbanística)
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento	20. ACTUACIONES SOBRE EL PATRIMONIO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión del patrimonio municipal
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo Castilla y León y su Reglamento de desarrollo aprobado por Real Decreto 22/2004, de 29 de enero.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son los interesados en los procedimientos que se gestionan sobre el patrimonio municipal
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de los propios afectados y de otras administraciones públicas
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido

	debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES

Código. Denominación de actividad de tratamiento	21. EXPOSICIONES EN CENTROS CÍVICOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de exposiciones en centros cívicos
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y Diálogo Civil del Ayuntamiento de Valladolid. Reglamento Municipal de los Centros Cívicos, Centros Municipales y de los Centros de Iniciativas Ciudadanas.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas representantes de entidades solicitantes de espacios de exposiciones
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona solicitante

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento	22. ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de las actividades llevadas a cabo por el Servicio de Participación Ciudadana
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y Diálogo Civil del Ayuntamiento de Valladolid. Reglamento Municipal de los Centros Cívicos, Centros Municipales y de los Centros de Iniciativas Ciudadanas.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas</i>	Solicitantes del uso de los espacios

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>afectadas</i>	
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De los propios interesados en las solicitudes de uso de espacios para realización de actividades de asociaciones
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento	23. REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Mantenimiento del Registro Municipal de Asociaciones

<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y Diálogo Civil del Ayuntamiento de Valladolid.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Solicitantes de la inscripción o modificación de datos en el registro municipal de asociaciones
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Solicitudes de inscripción o modificación de datos en el registro municipal de asociaciones
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Código. Denominación de actividad de tratamiento	24. PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión del Padrón Municipal de habitantes de Valladolid. Acreditar la residencia y domicilio habitual.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> art. 16 y ss. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Todos los ciudadanos que se empadronan en el municipio de Valladolid
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos son comunicados por los propios ciudadanos, o por el Instituto Nacional de Estadística.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo las legales a otras Administraciones Públicas Públicas, Instituto Nacional de Estadística, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Juzgados y Tribunales.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo

	16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento	25. REAGRUPACIÓN FAMILIAR EXTRANJERÍA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Informar, para la reagrupación familiar de extranjeros, sobre las personas empadronadas y el título habilitante para la ocupación de la vivienda en el domicilio del solicitante
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Artículos 67 y 68 del Real Decreto 1.155/2024 de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos de nacionalidad extranjera que solicita en la AGE la reagrupación familiar
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos son facilitados por los propios ciudadanos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, Juzgados y Tribunales
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento	26. ATENCIÓN CIUDADANA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Prestar el servicio de información y atención al ciudadano. Control de calidad interno del servicio.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Ordenanza del Procedimiento Administrativo y Administración Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Todas las personas físicas que solicitan información-atención en el servicio 010 del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	27. MATRIMONIOS CIVILES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Celebración de matrimonios civiles en el Ayuntamiento de Valladolid a partir del oficio remitido por el Juzgado de Primera Instancia del Registro Civil relativo al expediente de matrimonio civil.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Artículo 49 y ss. del Código Civil.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Todas las personas físicas que soliciten celebrar el matrimonio en el Ayuntamiento de Valladolid
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la persona física titular de los datos y del Juzgado de Primera Instancia del Registro Civil
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Registro Civil para la inscripción del Matrimonio
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321

<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	28. REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Registro de todo documento que presentado por la ciudadanía se dirija a las distintas dependencias municipales y otras administraciones u organismos públicos, y la anotación de la salida de los documentos oficiales dirigidos a otros órganos o particulares.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Ordenanza del Procedimiento Administrativo y Administración Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Todas las personas físicas que en su propio nombre o en representación de otras (físicas o jurídicas) presentan escritos, o reciben escritos, que se registran en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Son presentados por las personas físicas titulares de los datos o que representan a otras (físicas y jurídicas) ,o son datos que proceden de otras Administraciones Públicas
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	29. QUEJAS Y SUGERENCIAS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Recoger, gestionar y contestar todas las sugerencias, quejas, incidencias incluidos agradecimientos que los ciudadanos dirigen al Ayuntamiento y sus entidades.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 a) RGPD: el interesado dio su consentimiento informado, específico y explícito, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Todas las personas físicas que en su nombre o en representación de otras, presentan sugerencias, quejas, incidencias incluidos agradecimientos
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Son presentados por las personas físicas en su nombre o en representación de otras presentan sugerencias, quejas, incidencias incluidos agradecimientos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	3o. SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es

<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestionar el Sistema interno de información como cauce preferente para que las personas físicas que sean conocedoras en un contexto laboral de cualesquiera acciones u omisiones que pudieran constituir infracciones del Derecho de la Unión Europea previstas en el artículo 2.1 a) de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, o de acciones u omisiones que pudieran ser constitutivas de infracción penal o administrativa muy graves incluidas las que impliquen quebranto económico para la Hacienda Pública y para la Seguridad Social, informen sobre las mismas, se gestionen y se les ofrezca protección frente a represalias .
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 2/2023, de 20 de febrero, de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales, voz, datos infracciones penales, datos salud, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Las personas afectadas cuyos datos personales pueden ser tratados son el informante, la/s personas físicas afectadas por la información y la/s personas físicas mencionadas en la información o en cualquier fase del procedimiento.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales que sean objeto de tratamiento podrán conservarse en el Sistema interno de Información únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados. Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz, se procederá a su inmediata supresión desde el momento en que se tenga constancia de dicha circunstancia, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial. En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiese iniciado actuaciones de investigación, se procederá a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema. Las comunicaciones que no se hayan dado curso solamente se podrán constar de forma anonimizada, sin que se sea de aplicación la obligación de bloqueo prevista en el artículo 32 de la Ley Orgánica 5/2018, de 5 de diciembre.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos personales proceden de la persona titular de los mismos o de otras personas que informan sobre ellos

<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No se comunicarán los datos salvo obligación legal, como pudiese ser a órganos y entidades públicas competentes para tramitar los procedimientos que correspondan, en función del tipo de infracción. Será lícito el tratamiento o incluso su comunicación a terceros, cuando resulte necesario para la aplicación de medidas correctoras en la entidad o la tramitación de procedimientos sancionadores o penales que, en su caso, procedan. En concreto se podrá comunicar a la Autoridad Independiente de Protección del Informante. La identidad del informante será reservada, sin que se comunique a las personas a las que se refieran los hechos relatados ni a terceros. No obstante, podrá comunicarse a la Autoridad judicial, al Ministerio Fiscal o autoridad administrativa competente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	31. USUARIOS INTERNOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Datos necesarios para la gestión de los usuarios de los sistemas informáticos del Ayuntamiento de Valladolid por parte del personal que pertenece al Ayuntamiento y tiene una relación laboral indefinida o temporal.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral, dirección IP, MAC, etc.
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Empleados internos del Ayuntamiento cuyos datos se han recogido para el otorgamiento de acceso a los sistemas de información y para la gestión de los usuarios dados de alta.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y a fin de determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	La propia persona que ha proporcionado durante los procesos de incorporación a la plantilla del Ayuntamiento.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de

	mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.
--	--

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	32. USUARIOS EXTERNOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Datos necesarios para la gestión de los usuarios de los sistemas informáticos del Ayuntamiento de Valladolid por parte del personal que tiene una relación laboral con el Ayuntamiento a través de una empresa o entidad que proporciona un servicio al Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DTIC).
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral, dirección IP, MAC, etc.
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personal externo del Ayuntamiento cuyos datos se han recogido para el otorgamiento de acceso a los sistemas de información y para la gestión de lo usuarios dados de alta.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y a fin de determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos dentro de la relación contractual entre el Ayuntamiento y las empresas que proporcionan un servicio.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de

	perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	33. CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA EDIFICIO DEL CDIT
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones del edificio del CDIT, así como el control de acceso.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Arts. 22 y 89 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales, datos ocupación laboral, imágenes
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos que acceden a las instalaciones cedidas a la Junta de Castilla y León dentro del edificio, y empleados del Ayuntamiento que trabajan dentro del edificio o acuden por algún motivo.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No

<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y a fin de determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse. En el caso de las imágenes, se conservarán durante 1 mes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 apartado 3 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Además, se atenderá a lo regulado en la normativa de Archivos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	En el caso de los empleados del Ayuntamiento, datos que la propia persona ha proporcionado durante los procesos de incorporación a la plantilla del Ayuntamiento. En el caso de los ciudadanos, existen carteles de protección de datos y de videovigilancia.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	34. SEDE ELECTRÓNICA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es

<i>Finalidad del tratamiento</i>	Ofrecer a los ciudadanos un punto de entrada y consulta de información vinculada con los trámites y expedientes electrónicos puestos a su disposición por parte del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Artículo 38 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, imágenes, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son la ciudadanía en general que se relacionan electrónicamente con el Ayuntamiento de Valladolid
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de su titular
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .

<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.
-----------------------------	--

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	35. TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA y ELEMENTOS ASOCIADOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestionar los expedientes electrónicos iniciados por los ciudadanos para la realización de un trámite administrativo.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, imágenes, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son la ciudadanía en general que se relacionan electrónicamente con el Ayuntamiento de Valladolid
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la propia persona titular de los datos y de otras Administraciones Públicas a través del sistema de interconexión de registros, o cauce establecido al efecto
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	36. SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestionar las actuaciones relacionadas con el acceso al empleo público, la adquisición y pérdida, de la relación de servicio, la provisión de puestos de trabajo y la movilidad.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 b) RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Pacto de Personal y Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales, datos ocupación

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	laboral, datos económicos, datos salud
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son los empleados del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la propia persona titular, así como de otras Administraciones Públicas como la Agencia Estatal de Administración Tribunal y servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas Públicas como la Agencia Estatal de Administración Tribunal y servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social, y Juzgados y Tribunales y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	37. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestionar las distintas situaciones en las que puede encontrarse el empleado público: ayudas y préstamos, apertura de expedientes disciplinarios, jubilaciones, permisos y licencias, situaciones administrativas, reconocimientos de grado, categoría profesional, antigüedad, teletrabajo.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 b) RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, datos infracciones penales, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son los empleados del ayuntamiento
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la propia persona titular de los mismos, y de otras Administraciones Públicas como la Agencia Estatal de Administración Tributaria y los servicios de la Tesorería General

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	de la Seguridad Social en el marco de la normativa aplicable.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo las legales a otras Administraciones Públicas Públicas como Agencia Estatal de Administración Tributaria y Servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social, y Juzgados y Tribunales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	38. COSTES DE PERSONAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Realización y gestión de la nómina y liquidación de otros gastos a los empleados
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los

	Trabajadores. Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, datos salud, datos afiliación sindical
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son los empleados públicos y miembros de la Corporación
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de los propios interesados
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Se prevén cesiones a entidades bancarias, además de las legales a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	39. CONTROL HORARIO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Registro y control de la jornada laboral con fines laborales del personal del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 b) RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos ocupación laboral, datos salud
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son los empleados del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de su titular
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo las legales a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el

	artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	4o. ACCIÓN SOCIAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Tramitación de las ayudas de acción social vigentes en cada momento solicitadas por los empleados públicos del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 b) RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Pacto de Personal y Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, datos transacciones, datos salud, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los empleados públicos del Ayuntamiento de Valladolid

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la propia persona interesada y de otras Administraciones Públicas como Agencia Estatal de Administración Tributaria y servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	41. FORMACIÓN
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de los datos personales de los empleados públicos que

	participan en las acciones formativas, así como de los profesionales externos que colaboran en las mismas, para organización, difusión, gestión administrativa, y control de asistentes y participantes. Gestión de alumnado en prácticas en diversas unidades administrativas mediante colaboración con centros educativos.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 b) RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Pacto de Personal y Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los empleados públicos y docentes que participan en las actividades formativas
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos personales proceden de la propia persona: empleados públicos y docentes que participan en las actividades formativas.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Juzgados y Tribunales, y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien,

	empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	42. PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de la salud laboral del personal del Ayuntamiento de Valladolid y la realización de cuantas actuaciones sean necesarias en el ámbito de la vigilancia de la salud y la prevención de riesgos laborales, orientadas a preservar la salud.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Cumplimiento de obligación legal y ejercicio de poderes públicos previstos en Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos salud, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Población trabajadora (empleados) del Ayuntamiento de Valladolid y entidades autónomas englobados en el servicio de prevención mancomunado
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. En líneas generales, conservación de 5 años desde el último acto o médico. Este periodo es mayor en función de la legislación específica por exposición a determinados riesgos laborales concretos.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia de la persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	43. GESTIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de los impuestos y tasas municipales, así como algún otro tipo de ingresos públicos (concesiones y contribuciones especiales)
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. Ley 58/2003, de 17

	de diciembre, General Tributaria.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Todos aquellos que ostenten con arreglo a las Ordenanzas Fiscales la condición de sujetos pasivos u obligados al pago.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	La cesión de datos de trascendencia tributaria, a pesar de su carácter reservado, de acuerdo con el art. 95 de la LGT se justifica en las cesiones permitidas por el mismo precepto.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	44. CUENTA TRIBUTARIA. SISTEMA ESPECIAL DE PAGOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Facilitar a los ciudadanos el pago de los tributos municipales de cobro periódico a lo largo de todo el ejercicio, mediante el abono de doce cuotas mensuales.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/20024, de 5 de marzo. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos ocupación laboral, datos económicos, datos transacciones, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Son afectados por el tratamiento aquellos sujetos pasivos de tributos municipales de carácter periódico que se hayan acogido a este sistema especial de pagos.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos son recabados del propio interesado
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento

	Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE COMERCIO, MERCADOS Y CONSUMO

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	45. ARBITRAJE DE CONSUMO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Tramitación administrativa y resolución de procedimientos de arbitraje de consumo
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Aplicación de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre de Arbitraje y Real Decreto 713/2024, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula el Sistema Arbitral de Consumo.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos comerciales, imágenes, voz
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Consumidores y empresarios o profesionales objeto de reclamación de consumo
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, siendo el plazo de resolución del procedimiento arbitral el previsto en el Real Decreto 713/2024, de 23 de julio, y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar

	de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos procedentes de la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	46. GESTIÓN DE PUESTOS DE MERCADO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Resolución de autorizaciones administrativas o concesiones relativas a puestos de mercados municipales
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 b) RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal

	<p>aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Industriales de mercados municipales
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, siendo el plazo el de duración de la autorización administrativa (4 años) o el plazo de duración de la concesión, y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la persona interesada en las tramitaciones administrativas
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y

	en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.
--	---

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	47. GESTIÓN DE PUESTOS DE VENTA FUERA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PERMANENTE
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Resolución administrativa relativa a puestos de venta fuerza de establecimiento comercial permanente (ya sean autónomos o representantes de personas jurídicas)
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 a) RGPD: el interesado dio su consentimiento informado, específico y explícito, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; Decreto Legislativo 2/2014, de 28 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Comercio de Castilla y León.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Interesados en puestos de venta fuerza de establecimiento comercial permanente (ya sean autónomos o representantes de personas jurídicas)
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, siendo el plazo el de duración de la autorización administrativa, y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Del propio interesado, de la Administración Tributaria cuando se cuenta en el consentimiento expreso, y de la Seguridad Social

	cuento no existe oposición
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE TURISMO, EVENTOS Y MARCA CIUDAD

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	48. ESPACIO "PINGÜINOS ARENA"
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión y control de las autorizaciones de utilización del espacio "Pinguinos Arena".
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Ley 7/2006, de 2 de octubre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Castilla y León. Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Ley

	39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales. Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. Ordenanza del Procedimiento Administrativo y Administración electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas o representantes de personas jurídicas, solicitantes y beneficiarios de la autorización de utilización del espacio
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Personas físicas o representantes de personas jurídicas, solicitantes y beneficiarios de la autorización de utilización del espacio, y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social) y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (cumplimiento obligaciones tributarias)
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de

	mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.
--	--

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	49. ESPACIO "CÚPULA DEL MILENIO"
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tlfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tlfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión y control de las autorizaciones de utilización del espacio "Cúpula del Milenio"
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. Ley 7/2006, de 2 de octubre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Castilla y León. Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales. Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas. Ordenanza del Procedimiento Administrativo y Administración electrónica del Ayuntamiento de Valladolid .
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas o representantes de personas jurídicas, solicitantes y beneficiarios de la autorización de utilización del espacio
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Personas físicas o representantes de personas jurídicas, solicitantes y beneficiarios de la autorización de utilización del espacio, y del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social) y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (cumplimiento obligaciones tributarias)
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	5º. SUBVENCIONES "SEMINCI Factory-Valladolid Film Commission"
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión y control de las subvenciones para la creación de cortos y desarrollo de proyectos audiovisuales.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones. Reglamento de subvenciones del

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	Ayuntamiento de Valladolid y Bases tipo reguladoras para la concesión de subvenciones en el Ayuntamiento de Valladolid. Ordenanza del Procedimiento Administrativo y Administración electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanía en general
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona y de consulta por el Ayuntamiento de Valladolid de datos procedentes de la Agencia Tributaria cuando se obtiene el consentimiento expreso, o de la Tesorería General de la Seguridad Social previa no oposición de la persona interesada.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	51. INSPECCIONES CALIDAD AMBIENTAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Realización de inspecciones ambientales para comprobar el cumplimiento de la normativa municipal y autonómica en materia de protección ambiental, control de emisiones, ruidos, vertidos, olores y demás factores que puedan afectar al medio ambiente y la salud pública. Incluye la gestión de actas de inspección, informes técnicos, comunicaciones con los titulares de las actividades y seguimiento de las medidas correctoras adoptadas.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP) , Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, Decreto legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, Ley 5/2009 del Ruido de Castilla y León, y Ordenanzas municipales (Ruidos y Atmósfera).
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas titulares o representantes de actividades o instalaciones sometidas a control ambiental; denunciantes o vecinos afectados por posibles incidencias ambientales (ruidos, olores, vertidos, etc.); y, en su caso, técnicos intervinientes en las inspecciones cuando consten en las actas o comunicaciones.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos se conservan mientras sean necesarios para el seguimiento de las actuaciones de inspección y control ambiental y, posteriormente, se integran en el archivo municipal. No se establece un plazo de conservación determinado al tratarse de actuaciones de carácter técnico y permanente, cuyo valor probatorio y de referencia resulta relevante para la planificación y control ambiental continuado.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia de la persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	52. SANCIONES Y MEDIDAS CORRECTORAS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Tramitación de expedientes sancionadores y de medidas correctoras en materia de medio ambiente, incluyendo la instrucción, resolución y ejecución de sanciones por infracciones administrativas, así como la adopción de medidas para la restauración de la legalidad ambiental.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.

	<u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Decreto legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, Ley 5/2009 del Ruido, Ley 7/2006, de 2 de octubre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Castilla y León, Reglamento Municipal de Protección del Medio Ambiente Atmosférico, y Ordenanza Municipal de ruido y vibraciones.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos y ciudadanas
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Conforme al artículo 30 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, las infracciones y sanciones prescriben entre seis meses y tres años, dependiendo de su gravedad. Se adopta un plazo de conservación de cinco años para asegurar la trazabilidad completa del procedimiento, incluyendo posibles recursos y revisiones de oficio. Transcurrido dicho periodo, los expedientes se conservarán en el archivo municipal.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la propia persona titular de los mismos.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento

	de Valladolid.
--	----------------

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	53. LIMITACIONES HORARIO RUIDO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión y control de las limitaciones horarias y de los niveles sonoros de actividades y establecimientos, incluyendo la tramitación de autorizaciones, comprobaciones e imposición de medidas de corrección o suspensión cuando proceda, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa municipal sobre protección frente al ruido y la contaminación acústica
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP), Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, Ley 5/2009 del Ruido de Castilla y León, y Ordenanzas municipales Ruidos y Vibraciones
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas titulares o representantes de actividades o instalaciones sometidas a control ambiental; denunciantes o vecinos afectados por posibles incidencias ambientales (ruidos, olores, vertidos, etc.); y, en su caso, técnicos intervinientes en las inspecciones cuando consten en las actas o comunicaciones.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia de la persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	54. GERMINA-VA ESCUELA DE JARDINERÍA MUNICIPAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tlfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tlfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Acceso a la escuela municipal GERMINA-VA
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Orden TED/1317/2023, de 29 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son la ciudadanía en general
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario

	para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos provienen de su propio titular
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	55. CENSO DE PERSONAS QUE UTILIZAN COMPOSTAJE DOMÉSTICO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Para acceder a la bonificación de la tasa por compostaje domiciliario prevista en la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos o asimilables a domésticos, es imprescindible

	acogerse al Programa de compostaje domiciliario individual del Ayuntamiento de Valladolid, dándose de alta en el registro del censo de personas usuarias de compostaje individual creado a tal efecto.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto legislativo 2/2024, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; Ordenanza fiscal reguladora de la tasa del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos o asimilables a domésticos
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos y ciudadanas con bonificación de la tasa por compostaje domiciliario
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la propia persona titular de los mismos.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas Pùblicas, Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de

	Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	56. HUERTOS ECOLÓGICOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestionar las convocatorias para el acceso, uso y adjudicación de los Huertos Ecológicos
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Artículo 25.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, apartados e) evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, j) protección de la salubridad pública y l) promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos ocupación laboral
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos y ciudadanas en general.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Proceden de la persona afectada titular del dato personal.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE TRÁFICO Y MOVILIDAD

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	57. CONTROL DE TRÁFICO EN VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS DE BAJAS EMISIONES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de la zona de bajas emisiones (ZBE) de la ciudad y control del tráfico rodado.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. (D.A 13º)
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Usuarios de las vías, interesados, infractores y usuarios de servicios (estacionamientos, etc.)
<i>Decisiones automatizadas</i>	No

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Plazo de conservación</i>	Plazo de duración contrato / archivo de y conservación de los expedientes.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos personales se obtienen de la propia persona titular
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	58. OCUPACIONES DE VÍA PÚBLICA: TERRAZAS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Tramitación de solicitudes y comprobación del cumplimiento de requisitos. Elaboración de planes de ordenación.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> - Ley de Bases del Régimen Local

	7/1985 - Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales, datos comerciales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Solicitantes, titulares de las autorizaciones e interesados en los procedimientos.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Inscripción en registros de autorizaciones y títulos habilitantes.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos aportados en las solicitudes y en los registros públicos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	59. SERVICIO DE AUTOTAXI
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de todas las actuaciones relacionadas con el servicio

	auto taxi de Valladolid competencia del ayuntamiento siempre y cuando se circule por el término municipal (altas y bajas de licencias, transmisión, permisos de conductor, tarjeta de habilitación, revisiones periódicas de los vehículos, régimen sancionador)
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 9/2018, de 20 de diciembre, de transporte público de viajeros por carretera de Castilla y León.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales, datos ocupación laboral
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Datos relacionados con las licencias e infracciones
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Inscripción en registros y archivos públicos
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la persona titular de los mismos.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	6o. ESTACIONAMIENTOS EN VÍA PÚBLICA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Control de los estacionamientos mediante sistema ORA
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. (D.A 13º)
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	La ciudadanía usuaria del servicio de estacionamiento
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Conservación de los datos en las aplicaciones utilizadas
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la persona titular de los mismos.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de

	Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	61. AUTORIZACIONES DE VADOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Tramitación de solicitudes y comprobación del cumplimiento de requisitos para la autorización de los vados.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> - Ley de Bases del Régimen Local 7/1985 - Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos sociales, datos comerciales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Solicitantes, titulares de las autorizaciones e interesados en los procedimientos.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos aportados en las solicitudes y en el registro de vados
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito

	presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	62. DISCO HORARIO, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍAS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Autorizaciones de carga y descarga de mercancías en la ciudad de Valladolid
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Usuarios del servicio
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	63. ACTUACIONES CONSTRUCTIVAS EN VÍA PÚBLICA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Tramitación de las solicitudes de actuaciones constructivas en la vía pública y su ocupación.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley de Bases 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local; Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas; Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos sociales, datos comerciales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Solicitantes, titulares de las autorizaciones e interesados en los procedimientos.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos aportados en las solicitudes
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	64. OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA PARA ACTIVIDADES CULTURALES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Otorgar el permiso de ocupación de la vía pública en el marco de la realización de actividades culturales
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Solicitantes de la ocupación de la vía pública
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la persona titular
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede

	presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	65. DONACIONES DE OBRAS ARTÍSTICAS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Aceptación de obras artísticas por parte del Ayuntamiento de Valladolid, procedentes de sus autores o herederos.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales; Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, datos transacciones
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos donantes
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia del titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	66. DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	La devolución de garantías depositadas por adjudicatarios de contratos públicos o por ocupantes de espacios como Galerías Valladolid.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, datos transacciones
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos adjudicatarios de un contrato público o de la asignación de un espacio en GaVA
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	67. CONSEJO DE LA INFANCIA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	La convocatoria y celebración del Consejo de la Infancia de la ciudad de Valladolid.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	<p>al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Reglamento del Consejo Municipal de la Infancia de la Ciudad de Valladolid</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, imágenes, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos en general
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia de la persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	68. OCUPACIÓN DE ESPACIOS EN COLEGIOS PÚBLICOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Ocupación de espacios en Colegios Públicos y Escuelas de Educación infantil
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Solicitantes de ocupación
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia de la persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente

	dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	69. PROGRAMA "COMPARTIENDO EN VERANO"
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Programa de animación sociocultural para niños de 4 a 14 años
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Plan de Infancia del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos económicos, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia del titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Cesiones previstas</i>	Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	7º. ABSENTISMO ESCOLAR
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo escolar
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> Artículo 6.1 a) RGPD: el interesado dio su consentimiento informado, específico y explícito, artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar, aprobado mediante Orden de 21 de septiembre de 2005 Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas</i>	Menores y familias

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>afectadas</i>	
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia de la persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	71. SERVICIO DE LA GUÍA EDUCATIVA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Actividades educativas ofertadas por el Ayuntamiento junto con Entidades colaboradoras de la comunidad educativa

<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Plan de infancia Ayuntamiento de Valladolid
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son la ciudadanía en general demandante del servicio.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la persona titular.
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Previstas cesiones a los colegios de los alumnos usuarios, y las legales a Juzgados y Tribunales y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	72. VIDEOVIGILANCIA EN BIBLIOTECAS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones en las bibliotecas municipales a través de dispositivos de videovigilancia
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, art. 6.1 d) RGPD: el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Arts. 22 y 89 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.
<i>Categoría de datos personales</i>	Imágenes, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Usuarios bibliotecas municipales
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y a fin de determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse. En el caso de las imágenes, se conservarán durante 1 mes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 apartado 3 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Además se atenderá a lo regulado en la normativa de Archivos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Imágenes obtenidas por el sistema de videovigilancia
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión,

	limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	73. ESCUELAS INFANTILES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión usuarios de las Escuelas Infantiles Municipales
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local / Reglamento de las Escuelas Municipales de Educación Infantil
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Usuarios de las escuelas infantiles
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De los usuarios
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	74. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Actividades en el ámbito local dentro del marco cultural
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bses de Régimen Local
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales,

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, imágenes, voz
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanos
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Artistas que prestan un servicio cultural, contratistas o personas con las que se celebra un convenio de colaboración
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	77. ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Conjunto de servicios dirigidos al mantenimiento y a la mejora del bienestar físico, psíquico y social de las personas mayores, con el objeto de favorecer su capacidad funcional y vida independiente durante el mayor tiempo posible. Se desarrolla, desde un enfoque comunitario de las intervenciones sociales, a través de la promoción de hábitos saludables, competencias para la vida autónoma, relación con el entorno, promoción del conocimiento y adquisición de habilidades, mediante actividades dirigidas a la promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Ley 5/2003, de 3 de abril, de Atención y Protección a las Personas Mayores de Castilla y León. Orden FAM/119/2014, de 25 de febrero, por la que se regula el Club de los 60 y se aprueba el Programa integral de envejecimiento activo de Castilla y León. “Reglamento Regulador de los Centros de Personas Mayores”. Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid el 5/06/2018. Plan Contigo contra la soledad no deseada 2024-2028 Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, imágenes, voz, datos salud, geoposicionamiento, datos violencia de género, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas mayores de 65 o más años. Personas en situación de dependencia.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo

	necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	78. PREVENCIÓN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y DESPROTECCIÓN
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Intervenciones profesionales dirigidas a evitar la aparición o el agravamiento de necesidades o problemáticas sociales que

	pueden dar lugar a situaciones de riesgo o de exclusión social y desprotección, mediante la sensibilización, la detección precoz, el apoyo técnico, la ayuda mutua, la programación de actividades y la acción social comunitaria.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León.</p> <p>Reglamento de los Consejos Sociales del Ayuntamiento de Valladolid, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 8 de mayo de 2007.</p> <p>Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, imágenes, voz, datos etnia o raza, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Población general Personas en situación o riesgo de desprotección o exclusión social
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien,

	empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	81. APOYO PARA LA ACCESIBILIDAD Y LA COMUNICACIÓN
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Prestación de apoyo para facilitar la accesibilidad de personas con discapacidad y en situación de dependencia y apoyo técnico para la comunicación que facilite la accesibilidad al entorno, favoreciendo la autonomía personal, incluyendo como contenido: <ul style="list-style-type: none"> • Prestación económica para productos de apoyo y la eliminación de barreras en el domicilio para la accesibilidad y la movilidad en el entorno urbano • Servicio de intérprete de lengua de signos en el Servicio de Atención al Ciudadano y para la realización de trámites municipales
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. Ley 27/2007 de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Ley 2/2013, de 15 de mayo, de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Plan municipal de accesibilidad 2025-2028 Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales,

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, datos salud, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas con discapacidad Personas en situación de dependencia Personas con movilidad reducida
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	83. ATENCIÓNES BÁSICAS DE APOYO PERSONAL: SINHOGARISMO Y DESARRAIGO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	<p>Servicio que garantiza atención a personas en situaciones de sinhogarismo entendido como un fenómeno de exclusión por el que las personas carecen de un lugar permanente para residir y se ven obligadas a vivir en la calle o circunstancialmente en albergue u otros centros donde pernoctar o vivir temporalmente.</p> <p>Estos servicio atienden también a indomiciliados y transeúntes que por causas circunstanciales o estructurales que se encuentran en esta situación.</p> <p>También contempla la atención y apoyo de personas migrantes en sus procesos de arraigo y estabilización de su estancia en nuestro país</p>
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p> <p>Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León.</p> <p>Reglamento municipal regulador del albergue y comedor social, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid el 6 de octubre de 2020.</p> <p>Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas sin hogar, transeúntes e indomiciliadas en situación de exclusión social sin ingresos o sin ingresos estables que les permitan el acceso a un lugar de residencia. • Personas migrantes en procesos de estabilización de su situación de arraigo.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Procedencia de los datos de la persona afectada y otras Administraciones Públicas
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	84. ATENCIÓN A LA CONVIVENCIA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	<p>Se pretende con esta atención abordar una realidad que si bien no es nueva sí que en los últimos años ha cobrado una especial relevancia: nuestra realidad urbana se conforma cada vez más en la interculturalidad y la diversidad y tenemos que afrontar las potencialidades y también las dificultades que esto pueda suponer.</p> <p>Las diferentes culturas que cada vez están más presentes en distintos barrios, las diferentes confesiones religiosas que se han</p>

	<p>ido asentando entre nuestra ciudadanía nos invitan y obligan a atender y aprovechar este fenómeno para el crecimiento como comunidad y a estar atentos a las diferencias para que lejos de suponer una dificultad sean un elemento enriquecedor para todos.</p> <p>También se atiende desde esta prestación las necesidades que surgen para abordar los conflictos tanto interculturales como comunitarios que puedan aparecer y que se puedan afrontar desde una perspectiva mediadora y de apoyo.</p>
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local</p> <p>Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León.</p> <p>Plan municipal de Convivencia 2025-2028</p> <p>Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, imágenes, voz, datos etnia o raza, datos religión o filosofía, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Toda la población.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del

	Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	86. ATENCIones DE ALOJAMIENTOS ALTERNATIVO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	<p>Servicio que garantiza la atención integral y continuada a las necesidades de la persona, promoviendo su autonomía y potenciando sus capacidades según el rol social de su ciclo evolutivo. Incluye el alojamiento, la manutención, la atención de sus necesidades básicas y de las necesidades particulares derivadas de su situación personal y social.</p> <p>La vida cotidiana se organiza a partir de la autodeterminación de la persona, y se desarrolla de forma normalizada en unidades de convivencia.</p> <p>Garantiza una atención personalizada basada en la identidad de la persona, sus expectativas y deseos, su visión y su enfoque de la vida cotidiana, a través de un proyecto de vida personal, de profesionales de referencia y de los apoyos que lo hagan posible.</p>
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. Reglamento regulador del Servicios Público de Albergue y Comedor Social municipal, aprobado por el Pleno del</p>

	Ayuntamiento de Valladolid de 6 de octubre de 2020. Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos etnia o raza, datos religión o filosofía, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas sin hogar, en situación o riesgo de exclusión social
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	89. PRESTACIONES ECONÓMICAS BÁSICAS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Son ayudas orientadas al apoyo de necesidades básicas de los menores y de sus familias para la atención de estos. Este apoyo está vinculado tanto a la adecuada atención alimentaria de los bebés y los niños en edad escolar como a las de provisión de guarda y cuidado cuando las familias lo necesiten antes de la edad de escolarización. Modalidades: <ul style="list-style-type: none">• Prestación para financiación de gastos de alimentación para menores en edad escolar.• Prestación para financiación de gastos en escuelas, centros y guarderías infantiles.• Prestación económica para gastos derivados del cuidado de menores durante su primer año de vida.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. Ley 4/2018, de 2 de junio, de ordenación y funcionamiento de la red de protección e inclusión a personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad social o económica en Castilla y León. Reglamento regulador de las prestaciones de apoyo a familias, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid el 2 de noviembre de 2010 (modificado por el Pleno de 27 de noviembre de 2023). Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Progenitores o tutores de: -bebés hasta 1 año de vida - menores hasta 3 años con necesidad de guardería. - Menores escolarizados en primaria y secundaria con necesidad de comedor escolar

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	9º. PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es

<i>Finalidad del tratamiento</i>	Programa que se plantea como objetivo mejorar el nivel formativo de las personas desempleadas, con especial atención a los colectivos con mayores dificultades, para favorecer su inserción laboral a través de la realización de programas formativos que alternan la formación teórica y la práctica profesional, adaptados a los certificados de profesionalidad, y en sectores emergentes.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Artículos 34 y ss, y Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas desempleadas que se inscriban para participar en los Talleres Mixtos de empleo o en los cursos de formación
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica:

	https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	91. BANCO DEL TIEMPO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Proyecto de intercambio de tiempo, dedicado a establecer relaciones de ayuda mutua para apoyarse en tareas puntuales de la vida diaria, fomentando la confianza y las relaciones intervecinales.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas que se inscriban en el programa, dirigido a la población en general
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos obtenidos de la persona titular

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	92. APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	El programa de aprendizaje a lo largo de la vida ofrece a toda la población vallisoletana mayor de dieciocho años la oportunidad de acceder a una formación adecuada a sus intereses, características y necesidades, a través de un proyecto educativo de calidad, que promueve la formación integral y permanente, ofertando actividades tanto de formación formal como no formal.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; artículo 5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Población mayor de 18 años que se inscriban en las actividades formativas
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	93. CENTRO MUNICIPAL DE IGUALDAD
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>protección de datos</i>	Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Centro abierto a toda la población donde se promueve la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género. Ofrece información, orientación y diversas actividades y talleres en torno a estas materias.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género; Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León; Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI; Plan integral de igualdad y contra la violencia de género del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los que soliciten alguna actividad en el Centro de Igualdad
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos procedentes de la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321

<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	94. PROGRAMAS JUVENILES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	programación de actividades y asesoramiento en diferentes materias dirigidas a jóvenes con el objetivo de posibilitar el desarrollo integral de la juventud vallisoletana a través de programas y servicios de carácter socio - cultural, educativo de asesorías y de ocio y tiempo libre.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; art. 20 de la Ley 11/2002, de Juventud de Castilla y León; Ley 3/1994, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia e Integración Social de Drogodependientes de Castilla y León; Plan Municipal de Juventud; Plan Municipal de prevención de adicciones.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, imágenes, voz
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Población joven entre 14 y 35 años, que se inscriba para participar en las actividades o para recibir un servicio.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos procedentes de la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	95. UNIONES DE HECHO
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Cancelación de la inscripción de las uniones civiles no matrimoniales en el antiguo Registro municipal.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 3 apartado 3 del Decreto 117/2002, de 24 de octubre, por el que se crea el Registro de Uniones de Hecho en Castilla y León y se regula su funcionamiento
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales
<i>Categoría de personas físicas</i>	Personas que solicitaron la inscripción en el Registro Municipal

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>afectadas</i>	de Uniones Civiles, y que solicitan la cancelación en el mismo.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Solicitud y presentación de los datos por las personas afectadas
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	96. VIDEOVIGILANCIA DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones y el control de acceso físico a las instalaciones de la Policía Local
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos; Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.
<i>Categoría de datos personales</i>	Imágenes
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Cualquier persona física identificable
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales recabados se conservarán durante el periodo necesario para cumplir con la finalidad legal por la que se recaban, y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad. En el caso de las imágenes, se conservarán durante 1 mes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 apartado 3 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación administrativa.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona titular del dato
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo las legales a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Juzgados y Tribunales
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de

	perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	97. PROTECCIÓN DE ANIMALES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestionar y desarrollar las actividades de protección, bienestar y defensa de los animales, incluyendo, entre otras, la atención de denuncias por maltrato o abandono, la gestión de adopciones y acogidas, el control sanitario y veterinario, la identificación de responsables o adoptantes, la coordinación con autoridades públicas y profesionales, la gestión de voluntariado y donaciones, así como la comunicación con personas interesadas en las actividades de la entidad.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección Animal
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Identificación de las personas propietarias de animales.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la

	finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo las legales a otras Administraciones Públicas Públicas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Juzgados y Tribunales
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	98. ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Registrar al titular de una licencia de perro potencialmente peligroso
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es

	necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Identificación de las personas que sean propietarias de un perro potencialmente peligroso y en su caso, otros paseantes del mismo animal
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	99. CONTROL DE PLAGAS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	En materia de plagas de incidencia en la salud pública, gestionar las peticiones de ciudadanos y entidades para el control de las mismas. Control sanitario.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Locales; Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas especiales en Materia de Salud Pública; Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. y desratización sanitarias.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas afectadas por el control de plagas
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Del propio afectado
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente

	dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	100. CENTRO DE OBJETOS HALLADOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión del control, seguimiento, entrega y destino legal de los objetos hallados.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Código Civil (artículo 615)
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Las personas físicas propietarias de los objetos hallados
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De las propias personas afectadas

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	101. PERMISOS DE ARMAS CUARTA CATEGORÍA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestionar las licencias de armas de competencia municipal
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos infracciones penales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Solicitantes de licencias de carabinas y armas menores
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	102. ACADEMIA POLICÍA MUNICIPAL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Formación continua y especializada del personal del Cuerpo de la Policía Local dentro de las actividades de comunicación y divulgación.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable

	<p>al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado. Ley 9/2003, de coordinación de las policías locales de la Comunidad de Castilla y león.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas que quieran ingresar en la Academia de Policía Local
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	103. VIDEOVIGILANCIA EN LA VÍA PÚBLICA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones, en espacios públicos autorizados.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de investigación, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales; Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares públicos.
<i>Categoría de datos personales</i>	Imágenes
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Cualquier persona física identificable.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales recabados se conservarán durante el periodo necesario para cumplir con la finalidad legal por la que se recaban, y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad. En el caso de las grabaciones serán destruidas en el plazo máximo de tres meses desde su captación, salvo que estén relacionadas con infracciones penales o administrativas graves o muy graves en materia de seguridad pública, sujetas a una investigación policial en curso o con un procedimiento judicial o administrativo abierto.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el

	artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	104. VIDEOVIGILANCIA CON DRONES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Captación de imágenes para control del tráfico
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en lugares Públicos. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Real Decreto legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se regula el texto refundido de la Ley sobre tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
<i>Categoría de datos personales</i>	Imágenes
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Cualquier persona física identificable.
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales recabados se conservarán durante el periodo necesario para cumplir con la finalidad legal por la que se recaban, y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad. En el caso de las imágenes, se conservarán durante 1 mes de acuerdo con lo dispuesto en el

	artículo 22 apartado 3 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación administrativa.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Juzgados y Tribunales.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	105. DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE CONTROL CON CÁMARAS DE GRABACIÓN
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Fines de seguridad y prevención de hechos delictivos en la vía pública
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos

	<p>al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y ejecución de sanciones penales. Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Imágenes, voz, datos infracciones penales, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Cualquier persona física identificable
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos se conservarán durante el tiempo mínimo indispensable para cumplir la finalidad de su tratamiento. Las grabaciones serán destruidas en el plazo máximo de 3 meses desde su captación, salvo que estén relacionadas con infracciones penales o administrativas graves o muy graves en materia de seguridad pública, sujetas a investigación policial en curso o con un procedimiento judicial o administrativo abierto. máximo de 1 mes, salvo que su captación se haga con la finalidad de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales. En este supuesto será el plazo de 3 meses, salvo que estén relacionadas con infracciones penales o administrativas graves o muy graves en materia de seguridad pública
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Los datos proceden de la propia persona
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones salvo las legales a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Juzgados y Tribunales, Ministerio Fiscal.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede

	presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Medidas previstas en Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	106. INTERVENCIONES DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Dejar constancia de la intervención del Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 26.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos salud
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Beneficiarios de la actuación realizada por el Servicio de Extinción de incendios y Protección Civil
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De la propia persona afectada
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito

	presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	107. ACTUACIONES POLICIALES Y ATESTADOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión y control de los procedimientos y actividades realizados por la Policía Local en el ejercicio de sus competencias legales
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos infracciones penales, datos etnia o raza, datos opiniones políticas, datos religión o filosofía, datos salud, datos afiliación sindical, datos vida sexual, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas que plantean denuncias o están involucradas en actuaciones policiales
<i>Decisiones automatizadas</i>	No

<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De las propias personas afectadas y datos de procedencia de los sistemas de captura automática
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	108. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	La gestión, tramitación, control y seguimiento de los procedimientos sancionadores del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable

	<p>al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas inmersas en procedimientos sancionadores
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De los propios afectados o de sistemas de captura automática
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a Juzgados y Tribunales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de

	Valladolid.
--	-------------

ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO TRANSVERSALES

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	109. CONTRATACIÓN
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de los procedimientos de contratación pública
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; Reglamento de ejecución (UE) 2019/1780 de la Comisión, de 23 de septiembre de 2019, por el que se establecen formularios normalizados para la publicación de anuncios en el ámbito de la contratación pública y se deroga el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1986.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas físicas o representantes de las personas jurídicas, que participan en los procesos de contratación pública
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De los participantes en los procesos de contratación pública
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Por cumplimiento de obligaciones legales se prevén cesiones al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León; Tribunal de Cuentas; Juzgados y Tribunales
<i>Transferencias internacionales</i>	No

<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	110. SUBVENCIONES
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Gestión de las subvenciones aprobadas en el Plan Operativo anual de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley; Reglamento de Subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid y de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Valladolid.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos económicos, datos menores de edad
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Los afectados son la ciudadanía en general
<i>Decisiones automatizadas</i>	No

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De las personas afectadas y otras Administraciones Públicas (AEAT y/o Tesorería General de la Seguridad Social)
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	III. TRANSPARENCIA
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Publicidad activa y acceso a información pública
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable.

	<u>Normativa legal legitimadora:</u> Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; Ordenanza de Transparencia, Acceso a la información y su Reutilización del Ayuntamiento de Valladolid
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos profesionales
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas solicitantes y los terceros afectados de acuerdo con el artículo 19.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	De las personas interesadas
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No se prevén más cesiones que las previstas legalmente: Comisionado de Transparencia de Castilla y León, Juzgados y Tribunales
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	112. EJERCICIO DERECHOS PROTECCIÓN DATOS
<i>Responsable</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegada de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tfno.: 983 426100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Atender las solicitudes de la ciudadanía en el ejercicio de los derechos de protección de datos que establece el Reglamento General de Protección de Datos
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 12 y ss del Reglamento Europeo de Protección de Datos
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Ciudadanía en general
<i>Decisiones automatizadas</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación histórica o fines estadísticos.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Persona titular de los datos
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	No previstas cesiones, salvo las legales a otras Administraciones Públicas, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna

	vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

II.- ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO EN LAS QUE SE OSTENTA LA CONDICIÓN DE ENCARGADO.

ÁREA DE PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	75. INFORMACIÓN SERVICIOS SOCIALES
<i>Responsable</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983410900 Correo electrónico: gerente.servicios.sociales@jcyt.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983413996 Correo electrónico: dpd.fio@jcyt.es
<i>Encargado</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tlfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tlfno: 983 426 100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Información a toda la ciudadanía sobre las necesidades y los derechos objeto de los servicios sociales, los recursos a su disposición y su forma de acceso con la finalidad de garantizar la

	<p>atención integral a las personas y la equidad. Incluye modalidades tanto de carácter general, como otras especializadas en relación con materias que requieren orientación técnica en virtud de la complejidad de la materia en todo caso esta información se realiza desde los CEAS.</p> <p>Está orientado a facilitar a todas las personas interesadas, el conocimiento necesario para acceder y utilizar adecuadamente los recursos del sistema de servicios sociales, y en particular se proporciona información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las prestaciones sociales disponibles, necesidades que atienden y requisitos para acceder a ellas. - Los detalles de tramitación de acceso a las prestaciones. - Los derechos y las obligaciones de las personas en relación con los servicios sociales. - El mejor uso posible de los servicios y centros de carácter social. - Las formas de plantear iniciativas, quejas o reclamaciones. - La información relacionada con las atenciones a situaciones de necesidad especial vinculadas a competencias de los servicios sociales, como la atención a la dependencia, a los menores en riesgo, a la violencia de género o la inclusión social.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos etnia o raza, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Población general Familias y menores en riesgo de desprotección Personas y familias en riesgo de exclusión social Personas que requieran información sobre violencia de género
<i>Decisiones automatizadas por el encargado del tratamiento</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>personales</i>	podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	<p>Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el responsable o el encargado del tratamiento.</p> <p>Si lo ejerce ante el responsable, obtenga más información en https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/</p> <p>Si lo ejerce ante el encargado, éste elevará su petición al responsable por ser el competente para resolver. Si lo ejerce ante el encargado puede hacerlo mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321</p>
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	76. VALORACIÓN, ORIENTACION, PLANIFICACIÓN DE CASO Y SEGUIMIENTO
<i>Responsable</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983410900 Correo electrónico: gerente.servicios.sociales@jcyl.es

<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983413996 Correo electrónico: dpd.fio@jcyt.es
<i>Encargado</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tlfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tlfno: 983 426 100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Actuaciones profesionales dirigidas a prestar una atención integral a personas, familias o unidades de convivencia, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • La valoración de necesidades sociales sobre las que se ha de intervenir. • El asesoramiento técnico. • La elaboración de un plan de atención que incluya las intervenciones, servicios o prestaciones a llevar a cabo, en colaboración con la persona y su entorno familiar o de convivencia. • El seguimiento de la adecuación de las prestaciones a las circunstancias de la persona. • Información orientada y asesoramiento técnico sobre derechos, recursos sociales, que permita la toma de decisiones a la persona y su participación en la elaboración del plan de atención. • Apoyo en la tramitación del acceso a las prestaciones e información sobre sus procedimientos. • Derivación: gestionar el proceso para el acceso a otros recursos, facilitando a los profesionales correspondientes la información necesaria para la incorporación al mismo de forma eficaz y continua. • Coordinación del plan de apoyos: promover la atención integral, la continuidad y la personalización de la atención, a través de un profesional de referencia que ejerce las funciones de interlocución.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del

	Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos etnia o raza, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Población con necesidad de atención social Población con necesidad de protección e integridad personal Menores en situación de desprotección Mujeres víctimas de violencia de género Personas en situación de dependencia Personas o familias en situación o riesgo de exclusión social
<i>Decisiones automatizadas por el encargado del tratamiento</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el responsable o el encargado del tratamiento. Si lo ejerce ante el responsable, obtenga más información en https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/ Si lo ejerce ante el encargado, éste elevará su petición al responsable por ser el competente para resolver. Si lo ejerce ante el encargado puede hacerlo mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-

	moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	79. APOYO TÉCNICO A PERSONAS Y FAMILIAS
<i>Responsable</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983410900 Correo electrónico: gerente.servicios.sociales@j cyl.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983413996 Correo electrónico: dpd.fio@j cyl.es
<i>Encargado</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tlfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tlfno: 983 426 100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Intervención profesional orientada a potenciar las capacidades de las personas y familias o unidades de convivencia en situación de necesidad, mediante técnicas que pueden abordar su estructura y su dinámica. La finalidad es promover la autonomía personal de sus miembros, mantener y/o mejorar su integración, garantizar el principio de continuidad facilitando la permanencia o retorno de aquéllos, mejorando los apoyos necesarios para la cobertura de sus necesidades básicas y el afrontamiento de las situaciones de crisis. Comprende las siguientes actuaciones, dependiendo de la modalidad:

	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento y orientación especializada en convivencia familiar y en promoción de la autonomía personal • Valoración específica de circunstancias de la persona y la familia. • Mediación, terapia. • Entrenamiento en habilidades de convivencia en función de sus roles como padres y madres, hijos e hijas, cuidadores o cuidadoras de personas en situación de dependencia, etc. • Fomento de pautas de inclusión en los ámbitos familiar, social, laboral y de vivienda. • Intervención con las personas que constituyen las redes de apoyo social tanto informal como formal, para promover su autonomía personal y su participación en la vida comunitaria. • Orientaciones sobre accesibilidad y ayudas técnicas. • Derivación, acompañamiento y conexión con recursos de otros sistemas de protección.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. La Ley Orgánica 1/1996, del 15 de Enero, de Protección Jurídica del Menor, de Modificación Parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Ley 14/2002, de 25 de julio, de promoción, atención y protección a la infancia en Castilla y León. Decreto 131/2003, de 13 de noviembre, por el que se regula la acción de protección de los menores de edad en situación de riesgo o de desamparo y los procedimientos para la adopción y ejecución de las medidas y actuaciones para llevarla a cabo. Decreto 8196, de fecha 05-10-2022, del Ayuntamiento de Valladolid, de aprobación del Catálogo de Servicios Sociales.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos etnia o raza, datos religión o filosofía, datos salud, datos vida sexual, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Familias con menores en riesgo de desprotección Personas o familias en situación o riesgo de exclusión social Personas con discapacidad y/o dependencia
<i>Decisiones automatizadas por el encargado</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el Ayuntamiento de Valladolid, mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	8o. TELEASISTENCIA Y AYUDA A DOMICILIO
<i>Responsable</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983410900 Correo electrónico: gerente.servicios.sociales@jcyt.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid.

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	Teléfono: 983413996 Correo electrónico: dpd.fio@j cyl.es
<i>Encargado</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tlfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tlfno: 983 426 100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Conjunto de actuaciones que tienen por finalidad desarrollar y mantener la capacidad personal de controlar, afrontar y tomar decisiones acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencia propias y facilitar la ejecución de las actividades básicas de la vida diaria, incluidas en los servicios de teleasistencia, ayuda a domicilio y centros de día, y en algunos casos en servicios de Apoyo técnico. En función del servicio en el que se incluya podrá tener las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Habilitación y terapia ocupacional. • Estimulación cognitiva. • Promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional. • Habilitación psicosocial para personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Orden FAM/423/2019, de 16 de abril, por la que se determina el contenido de la prestación pública de teleasistencia en Castilla y León. Decreto 269/1998, de 17 de diciembre, por el que se regula la prestación Social Básica de la Ayuda a Domicilio en Castilla y León. Reglamento regulador de los Servicios Públicos de Atención a Personas mayores y a Personas Dependientes publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 22 de septiembre de 2021.
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos salud, geoposicionamiento, datos violencia de género, datos menores

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

	de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas en situación de dependencia Personas con dificultades en su autonomía personal. Menores de edad en situación de desprotección. Grupos familiares con excesivas cargas.
<i>Decisiones automatizadas por el encargado del tratamiento</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el responsable o el encargado del tratamiento. Si lo ejerce ante el responsable, obtenga más información en https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/ Si lo ejerce ante el encargado, éste elevará su petición al responsable por ser el competente para resolver. Si lo ejerce ante el encargado puede hacerlo mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de

	<p>mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.</p>
--	---

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	82. INTERVENCIÓN TÉCNICA DE APOYO SOCIAL A LA PERSONA
<i>Responsable</i>	<p>Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983410900 Correo electrónico: gerente.servicios.sociales@jcyt.es</p> <hr/>
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	<p>Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983413996 Correo electrónico: dpd.fio@jcyt.es</p> <hr/>
<i>Encargado</i>	<p>Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tfno: 983 426 100. www.valladolid.es</p> <hr/>
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	<p>Ayuntamiento de Valladolid. Tfno: 983 426 100. Correo electrónico: dpd@ava.es</p> <hr/>
<i>Finalidad del tratamiento</i>	<p>Intervención profesional orientada a potenciar las capacidades y el funcionamiento de la persona en situación de necesidad mediante técnicas psicosociales, educativas, habilitadoras y recuperadoras dirigidas a abordar el ámbito cognitivo, emocional o conductual de los individuos desde su diversidad, y a promover los apoyos necesarios tanto en su red familiar y social como en su entorno físico. La finalidad es promover la autonomía personal, mantener o mejorar su integración social y familiar, y promover su participación en la vida comunitaria, facilitando la permanencia o el retorno a su entorno habitual, al tiempo que se garantiza la cobertura de sus necesidades básicas y el principio de continuidad de la atención. Los contenidos fundamentales, dependiendo de la modalidad, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención psicosocial en los ámbitos cognitivo, emocional y conductual • Intervención educativa, familiar o de convivencia. • Asesoramiento y orientación especializada en convivencia familiar y en promoción de la autonomía.

	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración específica de circunstancias de la familia. • Mediación. • Entrenamiento a la familia en habilidades de convivencia en función de sus roles como padres y madres, hijos e hijas, cuidadores y cuidadoras de personas en situación de dependencia, etc. • Fomento de pautas de inclusión en los ámbitos familiar, social, laboral y de vivienda. • Intervención con las personas que constituyen las redes de apoyo social tanto informal como formal, para promover su autonomía personal y su participación en la vida comunitaria. • Orientaciones sobre accesibilidad y productos de apoyo. • Derivación, acompañamiento y conexión con recursos de otros sistemas de protección.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Artículos 34 y ss., y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. La Ley Orgánica 1/1996, del 15 de Enero, de Protección Jurídica del Menor, de Modificación Parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Ley 14/2002, de 25 de julio, de promoción, atención y protección a la infancia en Castilla y León. Decreto 131/2003, de 13 de noviembre, por el que se regula la acción de protección de los menores de edad en situación de riesgo o de desamparo y los procedimientos para la adopción y ejecución de las medidas y actuaciones para llevarla a cabo.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos etnia o raza, datos religión o filosofía, datos salud, datos vida sexual, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	<p>Menores en situación de desprotección. Personas o familias en situación o riesgo de exclusión social Personas con discapacidad y/o dependencia Víctimas de violencia de género</p>
<i>Decisiones automatizadas por el encargado del tratamiento</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no

INVENTARIO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

<i>personales</i>	podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	<p>Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el responsable o el encargado del tratamiento.</p> <p>Si lo ejerce ante el responsable, obtenga más información en https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/</p> <p>Si lo ejerce ante el encargado, éste elevará su petición al responsable por ser el competente para resolver. Si lo ejerce ante el encargado puede hacerlo mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321</p>
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	85. ATENCIÓN DIURNA EN CENTROS
<i>Responsable</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983410900 Correo electrónico: gerente.servicios.sociales@jcyl.es
<i>Datos contacto delegado de</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad.

<i>protección de datos</i>	Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983413996 Correo electrónico: dpd.fio@j cyl.es
<i>Encargado</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tlfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tlfno: 983 426 100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	Servicio que garantiza la atención de necesidades de las personas durante la jornada diurna, promoviendo su autonomía y potenciando sus capacidades según el rol social de su ciclo evolutivo. Estas atenciones en unos casos serán más integrales y continuadas y en el caso de otros centros atenderán necesidades específicas. En el caso de los centros que ofrecen una atención más integral se pretende ofrecer una atención personalizada basada en la identidad de la persona, sus expectativas y deseos, su visión y su enfoque de la vida cotidiana, a través de un proyecto de vida personal, de un profesional de referencia y de los apoyos que lo hagan posible.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable. <u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Reglamento regulador de los Servicios Públicos de Atención a Personas mayores y a Personas Dependientes publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el 22 de septiembre de 2021. Reglamento del Servicio Público del Centro Ocupacional para Personas con Discapacidad Intelectual del Ayuntamiento de Valladolid, aprobado por el Pleno el día 28 de julio de 2011. Reglamento regulador del Servicios Público de Albergue y Comedor Social municipal, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid de 6 de octubre de 2020.

<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas mayores en situación de dependencia Personas con discapacidad intelectual Personas sin hogar, indomiciliadas y transeúntes
<i>Decisiones automatizadas por el encargado del tratamiento</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el responsable o el encargado del tratamiento. Si lo ejerce ante el responsable, obtenga más información en https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/ Si lo ejerce ante el encargado, éste elevará su petición al responsable por ser el competente para resolver. Si lo ejerce ante el encargado puede hacerlo mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de

	Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	87. PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA NECESIDADES BÁSICAS
<i>Responsable</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983410900 Correo electrónico: gerente.servicios.sociales@j cyl.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983413996 Correo electrónico: dpd.fio@j cyl.es
<i>Encargado</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tlfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tlfno: 983 426 100. Correo electrónico: dpd@ava.es
<i>Finalidad del tratamiento</i>	La prestación económica para atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social es una prestación de carácter esencial, económica, extraordinaria, transitoria y no periódica, dirigida a atender con carácter individualizado situaciones de urgencia de aquellas personas que no pueden hacer frente a gastos específicos derivados de necesidades básicas y que de no ser atendidos pudieran generar situaciones de exclusión social. Esta ayuda debe ser un recurso idóneo, técnicamente valorado como tal por los equipos profesionales de CEAS, para la situación planteada por la persona solicitante.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario

	<p>para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, Ley 4/2018, de 2 de junio, de ordenación y funcionamiento de la red de protección e inclusión a personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad social o económica en Castilla y León. Decreto 12/2013, de 21 de marzo, por el que se regula la prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social en la Comunidad de Castilla y León. Reglamento de la prestación económica para atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid el 4 de diciembre de 2018.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas en situación de urgencia social
<i>Decisiones automatizadas por el encargado del tratamiento</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento
<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras Administraciones Públicas en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el responsable o el encargado del tratamiento. Si lo ejerce ante el responsable, obtenga más información en https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/

	Si lo ejerce ante el encargado, éste elevará su petición al responsable por ser el competente para resolver. Si lo ejerce ante el encargado puede hacerlo mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.

Código. Denominación de actividad de tratamiento.	88. ATENCIÓN ESPECIAL: PRECARIEDAD HABITACIONAL
<i>Responsable</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983410900 Correo electrónico: gerente.servicios.sociales@jcyt.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidad. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y león C/ Francisco Suárez, nº2. 47006-Valladolid. Teléfono: 983413996 Correo electrónico: dpd.fio@jcyt.es
<i>Encargado</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Plaza Mayor núm. 1. 47001-Valladolid. Tlfno: 983 426 100. www.valladolid.es
<i>Datos contacto delegado de protección de datos</i>	Ayuntamiento de Valladolid. Tlfno: 983 426 100. Correo electrónico: dpd@ava.es

<i>Finalidad del tratamiento</i>	<p>Estas prestaciones y servicios tienen por objeto la atención de las necesidades básicas de los ciudadanos relacionadas con el derecho a la vivienda recogidas en nuestra Constitución y nuestras leyes en las diferentes situaciones de precariedad que pueden sufrir para acceder o mantener un bien de primera necesidad como la de tener un lugar digno para vivir.</p> <p>Las modalidades son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestación extraordinaria frente a situaciones de deuda hipotecaria. • Servicio integral de apoyo para las personas en riesgo de desahucio por deuda hipotecaria. • Servicio de facilitación de alojamiento provisional. • Prestación económica frente a situaciones de deuda por arrendamiento de vivienda habitual.
<i>Legitimación del tratamiento</i>	<p><u>Bases de legitimación:</u> artículo 6.1 c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable, artículo 6.1 e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable.</p> <p><u>Normativa legal legitimadora:</u> Art. 25 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Artículos 34 y ss, y 48 de la Ley 16/2010, 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León. Ley 4/2018, de 2 de junio, de ordenación y funcionamiento de la red de protección e inclusión a personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad social o económica en Castilla y León. Decreto 12/2013, de 21 de marzo, por el que se regula la prestación económica destinada a la atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social en la Comunidad de Castilla y León. Reglamento de la prestación económica para atención de necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid el 4 de diciembre de 2018.</p>
<i>Categoría de datos personales</i>	Datos identificativos, datos aspectos personales, datos sociales, datos profesionales, datos ocupación laboral, datos comerciales, datos económicos, datos transacciones, voz, datos salud, datos violencia de género, datos menores de edad, datos otros tipos de personas vulnerables
<i>Categoría de personas físicas afectadas</i>	Personas en riesgo de pérdida de su vivienda habitual por impago de las cuotas hipotecarias. Personas sin alojamiento en riesgo de exclusión social
<i>Decisiones automatizadas por el encargado del tratamiento</i>	No
<i>Plazo de conservación</i>	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<i>Procedencia de facilitar los datos personales</i>	Se han de facilitar los datos personales ya que de no hacerlo no podrá llevarse a cabo la finalidad de su tratamiento

<i>Detalle de la procedencia de los datos</i>	Datos recogidos de otras personas físicas y otras administraciones en el ejercicio de las competencias en Servicios Sociales
<i>Categoría de destinatarios y cesiones previstas</i>	Otras entidades de titularidad pública o privada que formen parte del sistema de servicios sociales de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de servicios sociales de Castilla y León.
<i>Transferencias internacionales</i>	No
<i>Ejercicio de derechos</i>	<p>Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, incluida la elaboración de perfiles, ante el responsable o el encargado del tratamiento.</p> <p>Si lo ejerce ante el responsable, obtenga más información en https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/</p> <p>Si lo ejerce ante el encargado, éste elevará su petición al responsable por ser el competente para resolver. Si lo ejerce ante el encargado puede hacerlo mediante escrito presentado por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicando en el asunto: PROTECCIÓN DE DATOS, o bien, empleando el documento normalizado disponible en la siguiente dirección electrónica: https://sede.valladolid.es/moad/oficina-moad/tramites/acceso.do?id=15321</p>
<i>Reclamaciones</i>	Si considera que sus derechos de protección de datos no han sido debidamente atendidos o que se ha producido alguna vulneración de su derecho de protección de datos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en: www.aepd.es .
<i>Medidas de seguridad</i>	Previstas en el anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y en la Política de Seguridad de la Información del Ayuntamiento de Valladolid.